

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 1/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

- **Nombre comercial:** 8463A
- **Otros medios de identificación:** Grasa de Plata
- **Número de pieza relacionado:** 8463A, 8463A-3ML

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- **Utilización del producto / de la elaboración** Agente deslizante/ lubricante
- **Usos desaconsejados** No aplicable

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· **Fabricante/distribuidor:**

MG Chemicals Ltd. (Sede central)
1210 Corporate Drive
Burlington, Ontario L7L 5R6
CANADA
+(1) 905-331-1396
info@mgchemicals.com

MG Chemicals
Heame House, 23 Bliston Street
Sedgely Dudley DY3 1JA,
REINO UNIDO
+(44) 1663 362888

MG Chemicals Ltd
Nivel 2, Vision Exchange, Edificio Territorials Street,
Zone 1, Central Business, District,
Birkirkara CBD 1070,
MALTA

- **Área de información:** sds@mgchemicals.com

· 1.4 Teléfono de emergencia:

Verisk 3E (código de acceso: 335388), +(44) 20 3514787
Otros teléfonos de urgencia +(1) 760 476 3961

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**



GHS09 medio ambiente

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

(se continua en página 2)

ES

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 2/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

(se continua en página 1)

· Pictogramas de peligro



GHS09

· Palabra de advertencia Atención

· Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

Aluminio en polvo (pirofórico)

Plata (polvo)

· Indicaciones de peligro

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido e el recipiente en de acuerdo con las regulaciones locales, regionales e nacionales.

· 2.3 Otros peligros

· Resultados de la valoración PBT y mPmB

· **PBT:** No aplicable.

· **mPmB:** No aplicable.

· Determinación de las propiedades de alteración endocrina

Sustancia alteradora endocrina $\geq 0,1\%$ = ninguna

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Mezclas

· Descripción:

Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· Componentes peligrosos:

CAS: 7429-90-5	Aluminio en polvo (estabilizado)	30–60%
EINECS: 231-072-3	Flam. Sol. 1, H228; Water-react. 2, H261	
CAS: 7440-22-4	Plata (polvo)	10–30%
EINECS: 231-131-3	Aquatic Acute 1, H400 (M=10); Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)	

· Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· En caso de inhalación del producto:

Lleve a la persona al aire fresco y manténgala cómoda para respirar.

En caso de malestar: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

· En caso de contacto con la piel: Lávese con abundante agua o dúchese.

· En caso de con los ojos:

Aclarar cuidadosamente con agua durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar aclarando.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 3/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

(se continua en página 2)

Si los síntomas persisten, consultar al médico.

· En caso de ingestión:

Enjuagar la boca.

NO provocar el vómito.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· Sustancias extintoras apropiadas:

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

· Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los síntomas gripales de la fiebre metalúrgica pueden retrasarse y aparecer entre 4 y 12 horas después de la exposición.

No es inflamable ni combustible, pero arde si se ve envuelto en un incendio. En caso de incendio, produce humos irritantes de toxicidad desconocida.

Evitar que las aguas de extinción de incendios entren en las vías fluviales o en el sistema de alcantarillado.

La inhalación de vapores metálicos puede provocar fiebre metalúrgica e irritar las vías respiratorias.

A temperaturas superiores a 150 °C [302 °F], puede generarse formaldehído en presencia de oxígeno. El formaldehído está clasificado como carcinógeno humano, sensibilizador cutáneo y respiratorio e irritante para los ojos y la garganta.

· Productos de combustión peligrosos:

Óxidos de silicona

Óxidos de carbono (COx)

humos metálicos tóxicos

· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

· Equipo especial de protección:

Llevar equipo de respiración autónomo y equipo completo de lucha contra incendios.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Alto riesgo de resbalamiento a causa del producto derramado o vertido.

· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Vierta la pasta en un recipiente resistente a productos químicos. Limpie los residuos con una toalla de papel y coloque las toallas sucias en el recipiente. Utilice agua y jabón para eliminar los últimos restos de residuos.

No es fácilmente fluido.

Recoger en un recipiente sellable resistente a productos químicos.

Limpiar los residuos con una toalla de papel y colocar las toallas sucias en el contenedor.

(se continua en página 4)

ES —

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 4/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

Utilizar agua y jabón para eliminar los últimos restos de residuos.

(se continua en página 3)

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura Recoger los vertidos.

· **Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.

· 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

· Almacenamiento:

· Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Conservar en un lugar seco y limpio, lejos de sustancias incompatibles

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.

· Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

· 7.3 Usos específicos finales Véase el apartado 1.2

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:	
7429-90-5 Aluminio en polvo (estabilizado)	
LEP	Valor de larga duración: 1 mg/m ³ d, fracción respirable
7440-22-4 Plata (polvo)	
LEP	Valor de larga duración: 0,1 mg/m ³ VLI

· Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

Para las abreviaturas y siglas, véase la normativa nacional o regional sobre valores límite de exposición profesional.

· 8.2 Controles de la exposición

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· Medidas generales de protección e higiene:

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

· Protección respiratoria:

Si el producto se calienta o el trabajador tiene una reacción alérgica conocida, considere el uso de una máscara completa con cartucho de vapor orgánico o con un suministro de aire independiente.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 5/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

(se continua en página 4)

· Protección de las manos

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.



Guantes de protección : EN374

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· Protección de los ojos/la cara

No es necesario.



Llevar gafas de protección: EN 166

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Estado físico	Sólido
· Forma:	Pastoso
· Color:	Marrón claro/plateado
· Olor:	Suave
· Umbral olfativo:	No determinado.
· Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado.
· Inflamabilidad	No inflamable
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	No aplicable
· Superior:	No aplicable
· Punto de inflamación:	No aplicable.
· Temperatura de auto-inflamación:	400 °C (7429-90-5 Aluminio en polvo (estabilizado))
· Temperatura de descomposición:	No determinado.
· pH	No aplicable.
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática	No aplicable.
· Dinámica:	No aplicable.
· Solubilidad	
· agua:	Insoluble.
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
· Presión de vapor:	No aplicable.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 6/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

(se continua en página 5)

· Densidad relativa a 25 °C:	1,84
· Densidad de vapor (aire=1):	>1
· Características de las partículas	Ver punto 3.
· 9.2 Otros datos	
· 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico	No aplicable
· 9.2.2 Otras características de seguridad	
· Tasa de evaporación:	<1 (ButAc=1)
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Concentración del disolvente:	
· Disolventes orgánicos:	No disponible
· Contenido de cuerpos sólidos:	100,0 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

· 10.1 Reactividad

Reacciona con los ácidos formando gas hidrógeno inflamable.

Reacciona violentamente con los peróxidos de hidrógeno para formar gas oxígeno.

La reacción con el amoníaco puede formar compuestos explosivos cuando está seco.

Reacciona con el acetileno para formar compuestos sensibles a los golpes.

· 10.2 Estabilidad química Químicamente estable a temperaturas y presiones normales.

· Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

· 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas Al entrar en contacto con agua se liberan gases inflamables.

· 10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar llamas abiertas, calor excesivo, chispas, fuentes de ignición y sustancias incompatibles.

· 10.5 Materiales incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes

Ácidos fuertes

Bases fuertes

Amoníaco

Flúor

Cloro

· 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

· 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

· Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 7)

ES —

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 7/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

(se continua en página 6)

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:		
7440-22-4 Plata (polvo)		
Oral	LD50	>2.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50/4 h	≥5,16 mg/L /≥4 h (rat)

- **Efecto estimulante primario:**
 - **Corrosión o irritación cutáneas**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - **Lesiones oculares graves o irritación ocular**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - **Sensibilización respiratoria o cutánea**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Resumen de efectos y síntomas por vía de exposición**
 - **Los ojos:**
puede causar irritación leve
enrojecimiento
 - **La piel:** ninguno conocido ni previsto
 - **Inhala:** ninguno conocido ni previsto
 - **Tragado:** ninguno conocido ni previsto
- **Indicaciones toxicológicas adicionales:**
 - **Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**
La exposición al polvo de plata también puede causar argiria, una decoloración irreversible de la piel de color gris azulado.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina
ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad**
 - **Toxicidad acuática:**
Muy tóxico para la vida acuática con efecto duradero.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Recoger los vertidos.
- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 8/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

(se continua en página 7)

- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
 - **PBT:** No aplicable.
 - **mPmB:** No aplicable.
- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.
- **12.7 Otros efectos adversos**
 - **Indicaciones medioambientales adicionales:**
 - **Indicaciones generales:**

Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.
Nivel de riesgo para el agua 3 (autoclasiicación): muy peligroso para el agua
No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades.
Una cantidad ínfima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
 - **Recomendación:** Este material y su recipiente deben eliminarse como residuos peligrosos.

· Catálogo europeo de residuos

HP14	Ecotóxico
------	-----------

- **Embalajes sin limpiar:**
 - **Recomendación:**

Los recipientes pueden seguir presentando un riesgo o peligro químico cuando están vacíos.
Elimine el contenido de acuerdo con la normativa local, regional, nacional e internacional.
Siempre que sea posible, conserve las advertencias de las etiquetas y las FDS y respete todos los avisos relativos al producto.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- | | |
|--|--|
| · 14.1 Número ONU o número ID | |
| · ADR, IMDG, IATA | UN3077 |
| · 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | |
| · ADR | NO REGULADO por el ADR de tierra Disposición especial 375 para los tamaños de 5 kg o menos.
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Plata (polvo)) |
| · IMDG | NO REGULADO para transporte marítimo IMDG según 2.10.2.7 para tamaños de hasta 5 kg.
ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Silver (Powder)) |

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 9/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

(se continua en página 8)

· IATA	NO REGULADO por la IATA Disposición especial A197 para tamaños de 5 kg o menos. Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Silver (Powder))
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
· ADR, IMDG	
	
· Clase	9 Materias y objetos peligrosos diversos
· Etiqueta	9
· IATA	
 	
· Class	9 Materias y objetos peligrosos diversos
· Label	9
· 14.4 Grupo de embalaje	
· ADR, IMDG, IATA	III
· 14.5 Peligros para el medio ambiente:	
· Contaminante marino:	CONTAMINANTE MARINO
· Marcado especial (ADR):	PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE
· Marcado especial (IATA):	PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE
	Símbolo (pez y árbol)
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable.
· Número de identificación de peligro (Número Kemler):	90
· Número EMS:	F-A,S-F
· Stowage Category	A
· Stowage Code	SW23 When transported in BK3 bulk container, see 7.6.2.12 and 7.7.3.9.
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.
· Transporte/datos adicionales:	
· ADR	
· Cantidades limitadas (LQ)	5 kg
· Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 g Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 g
· Categoría de transporte	3

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 10/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

(se continua en página 9)

· Código de restricción del túnel	(-)
· IMDG	
· Limited quantities (LQ)	5 kg
· Excepted quantities (EQ)	Code: E1
	Maximum net quantity per inner packaging: 30 g
	Maximum net quantity per outer packaging: 1000 g
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PLATA (POLVO)), 9, III

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

· Directiva 2012/18/UE

- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Categoría Seveso E1 Peligroso para el medio ambiente acuático
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 100 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 200 t

· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· Frases relevantes

- H228 Sólido inflamable.
- H261 En contacto con el agua desprende gases inflamables.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a corto plazo (agudo)
Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo (crónico)

En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

· **Persona de contacto:** Departamento de Reglamentación

· **Interlocutor:** sds@mgchemicals.com

· **Número de la versión anterior:** 2.00

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 11/11

fecha de impresión 25.11.2024

Número de versión 2.01 (sustituye la versión 2.00)

Revisión: 25.11.2024

Nombre comercial: 8463A

(se continua en página 10)

· Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)

Flam. Sol. 1: Sólidos inflamables – Categoría 1

Water-react. 2: Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables – Categoría 2

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1

— ES —